



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 09 de Mayo de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 380/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00011490-8-/2024, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Rosa Cilurzo, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, solicita la continuidad de las promociones de los agentes Sebastián Palonsky y Rosario Gahan a los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente, y la continuidad de la designación interina de María Eugenia Tuñón en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen FH N° 148/2024, que hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial, en virtud de la licencia por excedencia de maternidad sin goce de haberes, a partir del 25 de Mayo de 2024 y hasta el 14 de julio de 2024 ambos inclusive, concedidas a la agente María Eliana D`Abate, conforme la información brindada por el Sistema Mi Portal, y TEA N° 11217-4/2024, respectivamente.

Que la agente María Eliana D`Abate se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Patricia Inés Herrera, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 1320/2022. A partir del día 25 de Mayo de 2024 gozará de licencia por excedencia de maternidad sin goce de haberes, y hasta el 14 de julio de 2024 ambos inclusive, conforme lo referido precedentemente.

Que el agente Sebastián Palonsky se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Eliana D`Abate, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 88/2024. Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva, en virtud de la renuncia al precitado cargo de la agente Patricia Inés Herrera, por Res. Presidencia N° 81/2024, quien revistaba el cargo por Res. Presidencia N° 929/2014. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes D`Abate y Palonsky, conforme lo informado precedentemente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que la agente Rosario Gahan se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, hasta el 23 de abril de 2024, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Sebastián Palonsky, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 88/2024 (Art. 2°). Se solicita a partir del día 24 de abril de 2024 la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Sebastián Palonsky, conforme Res. Presidencia N° 929/2014, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial por Res. Presidencia N° 88/2024. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Gahan, conforme lo informado precedentemente.

Que la agente María Eugenia Tuñón se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, hasta el 23 de abril de 2024, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Rosario Gahan y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de haberes sin goce de haberes concedida al agente Gastón Ezequiel Fernández y mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 88/2024. Se solicita, a partir del día 24 de abril de 2024, la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Gastón Ezequiel Fernández, conforme Res. Presidencia N° 929/2014, quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por ETOC, conforme Res. Presidencia N° 1064/2019. Con carácter interino fueron designadas las agentes Rosario Gahan, conforme Res. Presidencia N° 263/2021 y la agente Tuñón.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Sebastián Palonsky, Legajo N° 4855, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extiendan las licencias extraordinarias por maternidad, compensatoria y posterior excedencia de maternidad sin goce de haberes concedidas a la agente María Eliana D` Abate, hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que, a partir del 24 de abril de 2024, la agente Rosario Gahan, Legajo N.º 7599, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Sebastián Palonsky.

Art. 3°: : Establecer que, a partir del 24 de abril de 2024, la agente María Eugenia Tuñón, Legajo N° 9065, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Rosario Gahan, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de haberes sin goce de haberes concedida al agente Gastón Ezequiel Fernández, y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 380/2024